



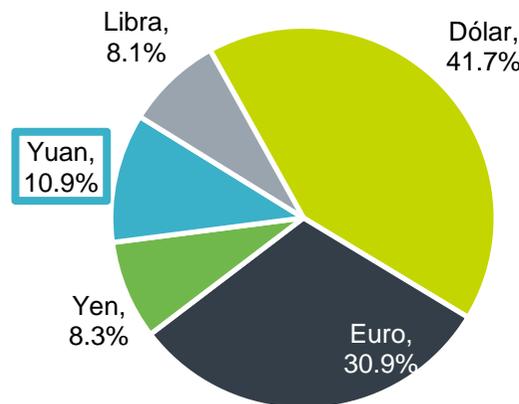
¡Econotris!

BX+

FMI: DIVERSIFICA LA MONEDA

- **NOTICIA:** El Fondo Monetario Internacional anunció hoy la inclusión del yuan en la canasta de monedas que conforman los Derechos Especiales de Giro (DEG), este es el activo de reserva del organismo para sus operaciones de financiamiento.
- **REVELANTE:** El yuan se colocó, con la noticia, al mismo nivel que el dólar estadounidense, el euro, el yen japonés y a la libra esterlina. La divisa china tendrá un peso de 10.9% en el DEG a partir del 1 de octubre de 2016.
- **IMPLICACIÓN:** Prevemos que, en el mediano plazo, la noticia impactará de manera positiva la operación del yuan. Incluso, podría superar al peso mexicano como la moneada emergente más operada.

Composición del DEG (% del Total)



Fuente: GFBX+/ FMI.

EL FMI ANUNCIA LA INTEGRACIÓN UNA NUEVA DIVISA AL DEG

El Consejo Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó hoy la revisión quinquenal regular de la canasta de monedas que componen el Derecho Especial de Giro (DEG). Un aspecto clave de la revisión de la junta era si el yuan chino cumplía con los criterios existentes para ser incluidos en la canasta. El Consejo decidió hoy que el yuan reunía con todos los criterios existentes. Por lo que, la institución argumentó que a partir del primero de octubre 2016, el yuan queda determinado como una moneda de libre uso, que se entiende cómo altamente utilizada para las transacciones internacionales. La moneda china será incluida en la cesta del DEG como la quinta divisa, junto con el dólar estadounidense, el euro, el yen japonés y la libra esterlina. Cabe destacar que la canasta de moneadas no había atravesado una alteración de tal magnitud desde 1999, cuando se reemplazó el marco alemán por el franco francés.

COMPOSICIÓN DE LA MONEDA DEL FMI

El valor del DEG está basado en una medida ponderada de los valores de la canasta de monedas que lo componen (el dólar, el euro, el yen, y la libra). Ahora con la inclusión del yuan, el DEG se encuentra más diversificado y es más representativo de las principales divisas del mundo. A partir del 1 de octubre del 2016 el DEG tendrá la siguiente distribución: dólar estadounidense 41.7%, el euro 30.9%, el yuan chino 10.9%, el yen japonés 8.3% y la libra esterlina 8.1%. Mientras que antes de la noticia la canasta de monedas tenía la siguiente estructura: dólar 41.9%, euro 37.4%, libra esterlina 11.3% y yen 9.4%.

La manera en que se calcula el DEG, es mediante un promedio ponderado de las tasas de interés sobre los instrumentos financieros a corto plazo en los mercados de las monedas que integran la canasta. Del mismo modo, las autoridades de las monedas que integran el DEG, ahora incluyendo al gobierno chino, se prevé que mantengan un marco de políticas adecuado que facilita las operaciones del FMI, de los miembros y de los usuarios.

VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2015E
TIPO DE CAMBIO	16.57	16.10
INFLACIÓN	2.48	2.10
TASA DE REFERENCIA	3.00	3.25
PIB	2.60	2.20
TASA DE 10 AÑOS	6.21	6.50

Dolores Ramón Correa
 dramon@vepormas.com
 56251500 Ext. 1546

Noviembre 30, 2015

@AyEVeporMas



CATEGORÍA
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO DE
LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

EL YUAN CUENTA CON LOS DOS REQUISITOS DE FMI

La decisión del FMI para incluir el yuan en la moneda de la institución se basó en que China forma parte importante del mercado financiero internacional. Sobre la misma línea la directora de la organización, Christine Lagarde, reconoció que “las autoridades chinas han hecho en los últimos años reformas en el sistema monetario y financiero del país, lo que apoyó el crecimiento, la estabilidad de China y de la economía mundial”. Cabe mencionar que, la decisión con respecto al yuan en el DEG se retrasó, ya que esperaba a principios de noviembre. La junta del FMI tocó el tema de inclusión del yuan en la revisión pasada del 2010, no obstante China no cumplía con los criterios en ese momento.

Para que el Consejo Ejecutivo del FMI decidiera incluir al yuan en el DEG tuvo que cumplir con algunos requisitos: i) las exportaciones del país tendrán que tener una amplia participación en el comercio mundial por un periodo de cinco años y ii) que la moneda del país sea de libre uso.

IMPLICACIÓN ECONÓMICA

El anuncio de hoy del FMI es positivo para el dinamismo de la economía china. La moneda china es utilizada, en principio, para transacciones comerciales y no necesariamente en inversiones. La inclusión del yuan en el DEG podría incrementar la confianza en la moneda estimulando mayores inversiones y así apoyar la reestructuración de la economía china. Sin embargo, el anuncio pone presión ante las autoridades para seguir con la implementación en el cambio de políticas gubernamentales.

Asimismo, el hecho de que el yuan forme parte de la cesta de monedas del FMI pone presión ante el gobierno para la eliminación de controles sobre la divisas. Debido a que en la actualidad la moneda se encuentra devaluada para hacer más competitivas las exportaciones chinas, la noticia podría impactar de manera negativa el desarrollo comercial futuro. Ello se debe a que ahora el gobierno contará con menos herramientas para impulsar las ventas al exterior afectando así el potencial económico.

Moneda	2004		2007		2010		2013	
	Tamaño de Mercado	Rango						
USD	88.0	1	85.6	1	84.9	1	87.0	1
EUR	37.4	2	37.0	2	39.1	2	33.4	2
JPY	20.8	3	17.2	3	19.0	3	23.0	3
GBP	16.5	4	14.9	4	12.9	4	11.8	4
AUD	6.0	6	6.6	6	7.6	5	8.6	5
CHF	6.0	5	6.8	5	6.3	6	5.2	6
CAD	4.2	7	4.3	7	5.3	7	4.6	7
MXN	1.1	12	1.3	12	1.3	14	2.5	8
CNY	0.1	29	0.5	20	0.9	17	2.2	9
NZD	1.1	13	1.9	11	1.6	10	2.0	10

Fuente: GFBX+ / BIS.

Con respecto al punto anterior, la noticia podría brindar optimismo a las exportaciones de México. Ello se debe a que ahora el yuan no será tan competitivo dadas las restricciones impuestas por el FMI. En el mediano y largo plazo, al eliminarse la barrera de un yuan barato apoyará a que las exportaciones mexicanas, sobre todo a EUA, sean más competitivas que ahora. Asimismo, en la encuesta del 2013 elaborada por el BIS¹ el peso mexicano se ubicó como la octava divisa más comercializada con un cuota de mercado de 2.5%; mientras que el yuan se colocó como la novena divisa con un cuota de mercado de 2.2%. Sin embargo, con la noticia de hoy **prevemos que, en el mediano plazo, la noticia impactará de manera positiva la operación del yuan. Incluso, podría superar al peso mexicano como la moneda emergente más operada.**

¹ Bank for International Settlements.

¿POR QUÉ LABORATORIO?

Por qué nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Gabriel Treviño Castillo Juan Eduardo Hernández S. Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Dolores María Ramón Correa, Mónica Pamela Díaz Loubet, Mariana Paola Ramírez Montes, Maricela Martínez Álvarez, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com.mx, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.

DIRECCIÓN

Tomas Christian Ehrenberg Aldford	Director General de Grupo Financiero	55 11021800 x 1807	tehrenberg@vepormas.com
Maria del Carmen Bea Suarez Cue	Director General Banco	55 11021800 x 1950	msuarez@vepormas.com
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	afinkler@vepormas.com
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	cponce@vepormas.com
Alfredo Rabell Mañón	DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 1876	arabell@vepormas.com
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500 x 1615	jdomenech@vepormas.com
Francisco Javier Gutiérrez Escoto	Director de Región	55 11021800 x 1910	fgutierrez@vepormas.com
Enrique Fernando Espinosa Teja	Director de Banca Corporativa	55 11021800 x 1854	eespinosa@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	icalderon@vepormas.com

ANÁLISIS BURSÁTIL

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251515 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	lrivas@vepormas.com
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	mmedinaz@vepormas.com
Jose Maria Flores Barrera	Analista / Consumo Discrecional / GAP / Gps. Inds.	55 56251500 x 1451	jfloresb@vepormas.com
Gabriel Treviño Castillo	Analista / Alimentos / Bebidas	55 56251500 x 1709	gtrevino@vepormas.com
Juan Eduardo Hernández S.	Analista / Financiero / Telecomunicaciones	55 56251500 x 1530	jehernandezs@vepormas.com
Juan Jose Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	jresendiz@vepormas.com
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	jmendiola@vepormas.com
Maricela Martínez Alvarez	Editor	55 56251508 x 1529	mmartineza@vepormas.com

ESTRATEGIA ECONOMICA

José Isaac Velasco Orozco	Economista Senior	55 56251500 x 1682	jvelasco@vepormas.com
Dolores Maria Ramón Correa	Economista Jr.	55 56251500 x 1546	dramon@vepormas.com
Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista Jr.	55 56251500 x 1767	mpdiaz@vepormas.com
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista Jr.	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com

ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	gledesma@vepormas.com
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	rhernandez@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	jfernandez@vepormas.com
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	hreyes@vepormas.com